

La Gendarmería Nacional es necesaria, aunque no es la panacea

SECCIÓN: [PORTADA](#), [REPORTEROS](#) FECHA: 29 MARZO, 2014

 1
  0
  Calificar esto
 [A+](#)
[A-](#)

 Me gusta
  Compartir 1
  Compartir 0

Entrevista a **René Jiménez Ornelas** / Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Moisés Castillo

Uno de los grandes pendientes que dejó el excomisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb es el funcionamiento de la Gendarmería Nacional. La propuesta de campaña de Enrique Peña Nieto, prioridad en su plan de seguridad, quedó disminuida en tiempo y forma.

A principios de 2013, el jefe de la policía capitalina prometió que la Gendarmería sería una *policía de proximidad* que operaría en diciembre de ese año y que estaría integrada por 10 mil elementos formados en un estricto régimen castrense con el apoyo del Ejército y la Marina. Su objetivo: fortalecer el control de los municipios con "mayor debilidad institucional", así como instalaciones estratégicas como puertos, aeropuertos y fronteras.

Pero ningún objetivo se cumplió. En junio del año pasado, la Secretaría de Gobernación anunció la reducción del número de gendarmes a 5 mil elementos, ninguno militar, de los cuales tres mil serán efectivos dedicados a acciones de *proximidad* y dos mil para *reacción*. Además la Gendarmería sería parte de la Policía Federal al crearse la Séptima División.

El excomisionado Mondragón y Kalb precisó, en su momento, que 300 mandos de la Gendarmería estaban en capacitación por cuerpos de seguridad en Francia y Colombia.

"La Gendarmería va con todo. Será una división de la Policía Federal, arranca en los días últimos de julio, serán 5 mil elementos... Estamos en ruta crítica en lo que se refiere a la selección, invitación y proceso académico."

En su comparecencia en el Senado como virtual comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido reveló que 4 mil 887 cadetes están en proceso de formación para integrar la Gendarmería, con una capacitación "óptica civilista" a través de una formación policial, así como de una formación castrense.

"En el caso de la Gendarmería después de haber evaluado el gobierno de la república las características de esta corporación, se tomó la decisión de que fuese una división más dentro de la Policía Federal. No se trataba de crear una nueva instancia, sino simple y sencillamente adecuar las condiciones policiales a las características que se requieren en algunos puntos del país, y encomendarles la figura de la Gendarmería, es por eso que se hicieron estas adecuaciones sobre la marcha."

Características

Asimismo, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que la Gendarmería tendrá un mando civil para ayudar a combatir la delincuencia de manera eficaz.

"La Gendarmería es el aumento de las capacidades del Estado mexicano, del gobierno de la república respecto a la seguridad. Es un nuevo cuerpo de seguridad con instrucción militar y preparación policial que va a permitir el apoyo, el respaldo a los estados de la república que hoy no cuentan con una corporación efectiva, de confianza y que sí requerimos para poder aumentar capacidades y con ello resolver el tema de la seguridad."

A diferencia de las Fuerzas Armadas, la Gendarmería tendrá funciones policiales de investigación y arresto, así como un fuerte componente de prevención. Su mandato incluye generar mecanismos de inteligencia social, vigilancia, disuasión y prevención de delitos.

Su composición inicial la perfilan como una fuerza definitivamente diferente, tanto de las Fuerzas Armadas como de la Policía Federal: 20 por ciento de su efectivo está compuesto de mujeres y 73 por ciento es menor de 30 años. El resto de sus integrantes es menor de 37 años, por lo que será una fuerza joven y con una clara política incluyente en cuestión de género.



Notas Relacionadas:

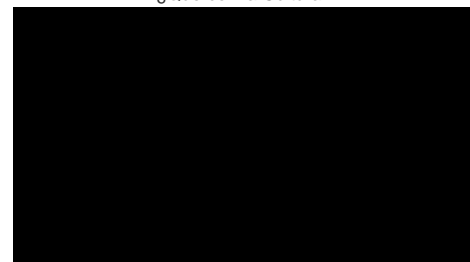
- [Se disipan rumores de que Peña Nieto negociaba con el narco](#)
- [Sin nuevas policías municipales seguirá violento Michoacán](#)
- [Si fue terrorismo, no será fácil probarlo](#)
- [Mujeres de nadie o esclavas del siglo XXI](#)
- [Calderón mintió en la primera muerte de El Chayo](#)

EN CORTO

- [Pemex controla fuga clandestina en Tula-Salamanca](#)
- [Reportan incendio en poliducto en Guanajuato](#)
- [Anuncian cortes viales por marcha en Morelos](#)
- [Bloquean manifestantes circuito interior](#)
- [Metro conmemoran centenario de Octavio Paz](#)
- [Autos chatarra cuesta empleos a México](#)
- [Morelos reporta baja en homicidios y secuestros](#)
- [Darth Vader candidato para la presidencia de Ucrania](#)
- [Programa contra vagoneros no funciona: PAN](#)
- [Se preve caída de granizo en el DF](#)
- [Muere hombre tras ataque de abejas en Yucatán](#)
- [El cerebro humano requiere de la capacidad de "olvidar" para funcionar mejor](#)

[Ver más](#)

¿Qué con la Cultura!



Encuestas

- [¿Las autodefensas deberían incorporarse a las fuerzas federales?](#)

Sí

No

En tanto, los índices delictivos son alarmantes, según el Observatorio Nacional Ciudadano. Así lo demuestra el Reporte sobre los Delitos de Alto Impacto en México, un análisis puntual y objetivo de la estadística oficial más recientemente publicada en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con cifras actualizadas a enero de 2014.

Aumentan los delitos

El estudio revela que 6 de los 8 delitos que causan mayor daño a los mexicanos por sus consecuencias físicas, psicológicas o económicas, tuvieron un incremento con respecto al mes anterior. Se puede señalar que de diciembre de 2013 a enero de 2014 aumentaron 5.6% las denuncias por secuestro; 10.36% por extorsión; 0.94% por robo con violencia; 1.81% por robo de vehículo; 3.60% por robo a casa habitación, y 1.22% robo a negocio.

El gran reto del comisionado Monte Alejandro Rubido es bajar la incidencia delictiva, que se traduce en la denuncia diaria de 45 homicidios culposos; 44 homicidios dolosos; 540 robos con violencia; 486 robos de vehículos; 280 robos a casa habitación, y 190 robos a negocio; un secuestro cada 6 horas y una extorsión por hora.

Tanto la oposición y algunos especialistas en materia de seguridad coinciden en que la Gendarmería continuará con la inercia de los actuales agentes federales con un despliegue operativo importante, pero sin saber su relación con las otras divisiones de la Policía Federal y sus objetivos finales, sobre todo si su presencia territorial significará el regreso gradual a los cuarteles de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado.

Lo único real es que ya pasaron más de 12 años sin una policía profesional, eficaz y confiable. ¿La Policía Federal es el gran problema y por eso se está creando la Gendarmería? ¿Por qué no se crea la figura de un auditor policial externo como lo propone el Insyde (Instituto para la Seguridad y la Democracia) para supervisar y rendir cuentas a la sociedad?

Para René Jiménez Ornelas, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y experto en seguridad pública, el éxito de la Gendarmería Nacional requiere de la voluntad política real del gobierno federal.

"Depende de decisión política para concretar una preparación adecuada y políticas de inteligencia al más alto nivel. Hay que recordar lo que sucedió en Sinaloa, se creó un cuerpo antisequestros en 2002 con la mejor tecnología, conocimiento, y se logró bajar este delito. Lo hicieron bien, hubo decisión política de las autoridades estatales. Se necesita preparación de los agentes, apoyo, pero también que las metas y compromisos marcados se cumplan para que logren la legitimación ante la ciudadanía, si no los resultados seguirán siendo magros."

¿Es indispensable la Gendarmería Nacional en la lucha contra la delincuencia?

Ante los problemas que se han tenido con los cuerpos policiacos existentes, no sólo aquéllos a nivel estatal o municipal sino con la AFI y la Policía Federal, te das cuenta de que en conjunto o por separado no han dado los resultados que se necesitan en términos de seguridad regional, incluso a nivel de la delincuencia común que está golpeando a la población. Estoy hablando de delitos como el robo a transeúnte, robo a transporte público, robo a casa habitación. El secuestro, en lugar de disminuir a pesar de los discursos oficiales, sigue creciendo. Hay que recordar que el secuestro no es un delito exclusivo del crimen organizado sino también hay lugares en el Estado de México como Chalco, Ecatepec, donde las bandas delincuenciales cuentan con una representación muy fuerte, donde las extorsiones y secuestros van en aumento; al grado de preocuparnos porque están secuestrando a mascotas para pedir cantidades de dinero y poderlos liberar. No estamos hablando ahora de secuestros por grandes cantidades de dinero, contra empresarios como ocurrió en Monterrey, estoy hablando de secuestros por 4 mil o 5 mil pesos que. Ante este fenómeno volteamos lo que hace el crimen organizado en Michoacán, y la violencia es imparable.

No será una panacea

Porque pareciera que la Gendarmería no es más que una corporación que hará funciones que realizan los agentes federales.

Es necesaria la Gendarmería, no es la panacea, lo que se requiere es aprovechar niveles de mejoramiento de políticas de inteligencia policiaca que puedan identificar movimientos, que se hace en la Policía Federal, en Sedena y en la Armada de México. Es indispensable la coordinación para que estos esfuerzos que se están dando en distintas instituciones puedan dar como resultado acciones efectivas. Algo muy importante es que se trate de lograr legitimidad ante la ciudadanía. Y esto sólo se logra si todas estas acciones de inteligencia, de transformar los cuerpos policiacos, van en una sola dirección, para alcanzar cuerpos policiacos creíbles, confiables y legitimados.

¿La Gendarmería es una opción real ante una policía poco eficiente?

En el papel está, incluso se dice que la Gendarmería será un cuerpo de élite, bien preparado, no sólo desde el punto de vista técnico sino desde el punto ético de servicio a la ciudadanía. Sin embargo, no se ha logrado llevar a cabo. El nuevo comisionado Monte Alejandro Rubido ha dicho que para julio estará lista. Mondragón y Kal había dicho que en diciembre de 2013. Lo que nos

[Ver resultados](#)

Revista Siempre!

Siempre! +1

LO MÁS VISTO

VISTO VOTADO COMENTADO

- Cinco mentiras sobre la pastilla del día siguiente
- Verdades y mentiras del té verde
- UNAM exigirá promedio alto a quienes aspiren a carreras de "alta demanda"
- Día Mundial del Teatro

Facebook de Siempre! Twitter de Siempre! Canal de Youtube



queda es exigir como ciudadanía que esto se lleve a cabo. Lo que está sufriendo la población no sólo es el embate contra los limoneros en Michoacán, o la gente que anda en las *autodefensas* y que se realizan detenciones como la de Hipólito Mora, sino que sea un cambio integral, hacer un esfuerzo con una visión de largo plazo, con metas específicas. Muy bien la captura de *El Chapo* Guzmán, el que detengan a otros líderes narcos, qué bueno, pero no le están pegando a la estructura económica de los carteles de la droga. Por otro lado, no se hace una investigación para detener sistemáticamente a las bandas de secuestradores, no hay prevención.

¿La Gendarmería genera más dudas que certezas en cuanto a su estructura y modo de operar?

Es bueno voltear a ver cuerpos policíacos que funcionen realmente, como es el caso de los Carabineros de Chile. La policía uniformada funcionaba antes de Augusto Pinochet, antes de la dictadura. Tuve la oportunidad de verla funcionar en Chile, la gente se detenía a aplaudir a los Carabineros. Si tenías algún problema mínimo de seguridad, delito, tránsito, recurrían al carabiniere. Aquí en México, ¿recurrimos a la policía? Prefiero darme la vuelta. ¿Recurrir a un federal o judicial? No hay esa confianza legitimadora, porque no se han erradicado dos elementos fundamentales que son la corrupción y el miedo acumulado que se han ido generando desde hace décadas.

Mondragón no tuvo apoyo

¿Cuál es la herencia que deja Mondragón y Kalb y cuáles son los retos de Rubido?

Hubo dificultades en términos de su permanencia en la Comisión Nacional de Seguridad y esto explica que no pudo alcanzar las metas que se había programado: no tenía un apoyo claro. Por otro lado, tenemos la difícil estructura de la Policía Federal y de Seguridad Pública, hay estructuras que siguen vivas y de alguna manera lo limitaron, lo obstaculizaron y empujaron su caída. Mi pregunta es: ¿Monte Alejandro Rubido enfrentará realmente estas estructuras? ¿Podrá con estos poderes que subsisten dentro de los aparatos de seguridad? Hay que recordar lo que nos hemos enterado de la administración de Genaro García Luna, de Luis Cárdenas Palomino, ¿realmente el presidente Enrique Peña Nieto está dispuesto a investigar a estos exfuncionarios y estructuras que no permiten avanzar hacia un nivel de seguridad óptimo? ¿Investigará a los empresarios que lavan dinero, que son puentes perfectos dentro de la economía formal?

En este sentido, ¿urge regular la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública?

Se tendría que regular, pero en este momento es imposible no tomar en cuenta a las Fuerzas Armadas en tareas policíacas. Sin embargo, no es su labor constitucional. Esto debería de ser un esfuerzo de las corporaciones policíacas. Ya está funcionando la Policía Federal, hay que aprovecharla, vamos a limpiarla, vamos a hacerla operar con eficacia, es una exigencia de la ciudadanía detener la violencia y la inseguridad. Esto no puede seguir así en términos de presencia de los criminales actuando con impunidad. Cuando agarraron a *El Chapo* Guzmán, ¿el cartel de Sinaloa no siguió enviando droga a Estados Unidos? El mercado estadounidense sigue siendo abastecido por los cárteles mexicanos.

"La Gendarmería Nacional es necesaria, aunque no es la panacea", 5 out of 5 based on 1 ratings.

 Me gusta  Compartir

SECCIÓN: [PORTADA, REPORTEROS](#) ETIQUETAS: [MOISÉS CASTILLO](#), [RENÉ JIMÉNEZ ORNELAS](#)

[POST ANTERIOR](#)

[INICIO](#)

[SIGUIENTE POST](#)